



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA NAVARRO**

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

"2023, Año de la Paz y Seguridad"
**"XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Legislatura de la
Cultura de Paz".**

Chetumal, Quintana Roo a 16 de febrero del 2023

Asunto: Entrega del Informe Legislativo del Primer Receso
del Primer Año de Ejercicio Constitucional

**MESA DIRECTIVA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL LA H. XVII LEGISLATURA.
PRESENTE.**



Sirva el presente oficio para hacer entrega formal del DVD-R que contiene el **informe de actividades legislativas del suscrito Diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, correspondiente al **Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Décimo Séptima Legislatura del Estado de Quintana Roo**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y por la fracción IV del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para externarle mi agradecimiento por la atención que brinden a la presente.

ATENTAMENTE.

DIP. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA H. XVII LEGISLATURA DEL PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

C.c. M. en D. Denisse Alcasena Ortiz. Directora de Control del Proceso Legislativo.

C.c. Minutario.

Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo

f t i H **HumbertoAldana**

2023



INFORME LEGISLATIVO

del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional
de la H. XVII Legislatura.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dip. Luis Humberto Aldana Navarro

Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

ÍNDICE

Introducción	
1. Actividades Legislativas	
1.1. Comisión Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.	
1.2. Primer Periodo Extraordinario.	
1.3. Reuniones de trabajo legislativo.	
1.4. Iniciativas.	
2. Actividades sociales-culturales.	
3. Gestión Social.	



INTRODUCCIÓN

El presente informe legislativo es desarrollado en cumplimiento al ordenamiento constitucional, el cual establece lo siguiente:

“Artículo 60.- Son obligaciones de los diputados:

I a III...

IV.- Al reanudarse el período de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.

Los diputados que incumplan con las obligaciones contenidas en las fracciones III y IV no tendrán derecho al pago de las dietas correspondientes al período de receso respectivo.”

Asimismo, por lo establecido en la fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la cual cita lo siguiente:

Artículo 40. Son obligaciones de los diputados:

I a la II

III. Presentar un informe anual a la Legislatura de los trabajos realizados en su gestión como diputado durante el año de ejercicio legislativo, ***así como dentro y fuera de sus distritos durante los recesos respectivos, en las tres primeras sesiones siguientes a la apertura del primer período ordinario del año siguiente de ejercicio constitucional;***



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

Bajo esta premisa, como Diputado y coordinador del grupo legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, en esta XVII Legislatura, tengo la obligación constitucional, moral y ética de informar la labor legislativa y social que realice durante este primer periodo de receso legislativo; estoy firmemente convencido que guiándonos bajos los principios rectores de *¡no mentir, no robar y no traicionar al pueblo!*, se lograra la transformación profunda que se anhela desde tiempos pasados. Estos y otros principios son la brújula moral que guía nuestra lucha por la justicia social en Quintana Roo.

En este sentido, el presente informe contiene las actividades realizadas por el suscrito, a partir del 15 de diciembre del año 2022 al 14 de febrero del 2023.

Para lo cual, expongo su contenido en tres rubros, el primero consistente en las actividades legislativas, el segundo en las actividades socio-culturales y el tercero en las gestiones sociales, distribuidos de la siguiente manera:

1.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1.1. Comisión Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En fecha 15 de diciembre del año 2022, al término de la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, celebramos la primera sesión de la comisión permanente del primer receso del primer año de ejercicio constitucional, la cual quedo integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTA: Dip. Mildred Concepción Ávila Vera.

PRIMER SECRETARIA: Dip. Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero.

SEGUNDO SECRETARIO: Dip. Hugo Alday Nieto.



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

INTEGRANTE: Dip. Luis Humberto Aldana Navarro.

INTEGRANTE: Dip. Elda María Xix Euan.

INTEGRANTE: Dip. Omar Antonio Rodríguez Martínez.

INTEGRANTE: Dip. María José Osorio Rosas



Quienes integramos la Comisión Permanente, en la primera sesión de apertura, aprobamos el acuerdo mediante el cual determinamos el día y hora en que se llevarían a cabo las Sesiones. Realizamos un total de 8 sesiones de la Diputación Permanente, en las que se dio lectura a un total de veinticuatro iniciativas de decreto para que inicien su trámite legislativo, a dos acuerdos y una convocatoria, como a continuación ilustro en el siguiente cuadro:

MES	SESIONES REALIZADAS	INICIATIVAS	ACUERDOS
DICIEMBRE	2 sesiones	2	2
ENERO	4 sesiones	15	1 convocatoria.
FEBRERO	2 sesiones	7	-



1.2. Primer Periodo Extraordinario.

El día 24 de enero del año en curso, celebramos la primera sesión del primer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, nos reunimos para atender la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se adiciona un artículo quinto transitorio al Decreto número 93 expedido por la Honorable XVI Legislatura del Estado, por el que se declara el “Día del Policía de Quintana Roo”, y se instituye la medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo”, y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 25 de diciembre de 2020; presentada por las y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, la cual fue aprobada por unanimidad en los términos que fue presentada y se procedió con su trámite legislativo.

Asimismo, nos dio mucho gusto poder convivir una vez más con nuestras compañeras y compañeros, trabajar juntos por un mejor Quintana Roo es prioridad para esta XVII Legislatura.





DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

1.3. Reuniones de trabajo legislativo.

Tuve oportunidad de asistir con mis compañeras diputadas Mildred Ávila Vera, Elda Xix, Susana Hurtado, Maritza Basurto y el diputado José Chema Chacón, a las instalaciones del C5, a una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública, Lic. Rubén Oyarvide Pedrero, con la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, Lic. Cristina Torres, y el Director del IMOVEQROO, Mtro. Rodrigo Alcázar.

A quienes agradecí por su hospitalidad y su acompañamiento en el impulso de iniciativas que conlleven el sentido social de las y los quintanarroenses, puesto que son las primeras autoridades que responden y sostienen cercanía directa con la ciudadanía. La Seguridad es prioritaria para la vida de la población, así lo es para la XVII Legislatura.





DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México



Parte esencial del trabajo legislativo es escuchar las peticiones y sentir de todos los sectores sociales, por ello sostuve una reunión de trabajo en las oficinas de representación del Poder Legislativo de la zona norte, con la y el representante de la Asociación Civil

“Mexicanos de Corazón” con quienes acorde trabajar de la mano los asuntos de gran importancia para el Estado.

Asimismo, tuve oportunidad de recibir a los habitantes de la comunidad rural de Francisco May, para atender sus peticiones. Estaremos trabajando en la gestión de sus solicitudes para que ayudarles a tener mayor bienestar y desarrollo social en su comunidad. Un gusto poder servir y escuchar con atención a la población que impulso esta cuarta transformación.



Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México



Sostuve una reunión de trabajo muy productiva, con mi amigo y compañero, el Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, Lic. Alberto Covarrubias, misma que nos da claridad en los asuntos relativos a esta dependencia, tan abandonada como las

demás por los anteriores gobiernos de Quintana Roo y para las cuales inicia una nueva etapa llena de grandes retos. Nuestro compromiso es el de trabajar en unidad y con mucho ánimo de colaboración entre Instituciones del Estado, por el bien de todos y siempre, siempre, priorizando a los pobres.

La colaboración entre los Poderes del Estado siempre dará los mejores resultados. La cercanía, comunicación, unidad y la disposición son elementos indispensables para el desarrollo de un trabajo coordinado entre las distintas instituciones de gobierno.

Por otra parte, sostuvimos una reunión de trabajo con la Lic. Cristina Torres, Secretaria de Gobierno del Estado, con el objetivo de entablar comunicación sobre los asuntos legislativos que se atenderán en próximo periodo ordinario de la XVII Legislatura,



1.4. Iniciativas y Acuerdos Presentados.

En la sesión número 6 de la comisión permanente del primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional, celebrada en fecha 31 de enero del año en curso, presentamos conjuntamente con la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, esta propuesta de Iniciativa tiene por objeto:

Incorporar la perspectiva de equidad de género y de Derechos Humanos en los programas de salud según el género de la persona y fomentar las actividades de capacitación y sensibilización del personal de salud en la perspectiva de equidad de género y de Derechos Humanos. Después de su lectura fue turnada a la Comisión de Salud y Asistencia Social y a la Comisión para la Igualdad de Género, para su análisis y posterior dictaminación.

2. ACTIVIDADES SOCIALES.

Sabemos que la función principal de un legislador es la creación de leyes que regulen las actividades cotidianas de una sociedad, sin embargo, resulta aún más importante que desde nuestra representación como servidores públicos también debemos comenzar con el ejemplo, por eso antes de finalizar el año participamos en actividades deportivas con jóvenes y en una convivencia familiar.

Tuvimos la participación de jóvenes deportistas quienes obtuvieron premios y el incentivo de ser acompañados por sus padres, madres y profesores, empeñados en su mejor desarrollo y formación. Recordemos que el deporte fortalece el cuerpo y el espíritu, ¡practiquémoslo!



Otra actividad que realizamos durante el receso legislativo que se informa, fue el evento con motivo del día de Reyes Magos, esta es una fecha de mucho significativo para nuestras niñas y niños; en esta actividad contamos

con la participación y compañía de nuestra compañera Diputada Mildred Ávila Vera y tuvimos como invitados especiales a la Diputada Federal Anahí González y el Diputado Luis Alberto Tun, y nuestra compañera Jissel Castro.

Ver la sonrisa de los niños y su alegría por recibir un juguete y la mirada de sueño al ver a los Reyes Magos vale cualquier esfuerzo, este momento no tiene precio.

¡Vivan las infancias! Cuidémosla y acompañémosla en el camino.



Por otra parte, y continuando con el impulso del deporte y cuidado de la salud física, participamos en una convivencia deportiva. Un torneo relámpago, organizado por nuestro amigo Pablo Calderón y los equipos del campo de la Región 102. Seguimos y seguiremos insistiendo con el deporte como pilar de una mejor juventud en nuestro Quintana Roo.



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

La Constitución Política es la ley suprema de un Estado, este documento se compone por una parte dogmática y orgánica, es decir, establece los derechos humanos y garantías que se consideran esenciales y fundamentales para todas las personas e indica las normativas mínimas de la organización del Gobierno y demás instituciones públicas, es decir, nuestra Carta Magna Estatal, sienta los principios básicos para una sana y armónica convivencia social entre el gobernante y el gobernado.

Por ello, como lo es todos los años desde su promulgación, conmemoramos el 48 aniversario de la promulgación de la Constitución de nuestro Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



Nos dio mucho gusto acompañar al evento cívico que por acuerdo le tocó llevar a cabo este año a nuestra amiga, la primera gobernadora mujer Mara Lezama,

como quintanarroenses debemos sentirnos orgullosos de este hecho histórico y dar a conocer todos los detalles a la población. ¡Selva, mar, historia y juventud, divino tesoro de todos los quintanarroenses!



Otra actividad cultural, que el suscrito organizo fue el tendido de libros para la exposición itinerante de cultura, con motivo del 48 aniversario de la promulgación de la Constitución



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

del Estado libre y soberano de Quintana Roo, esta exposición se llevó a cabo en la explanada del recinto legislativo. Acompañados de la gobernadora Mara Lezama, hicimos un recorrido en el cual corroboramos la cantidad de libros que están al alcance de cualquier economía, esto nos permite fomentar la lectura entre la población, agradezco a través de este medio al Titular del Fondo de Cultura Económica por su colaboración y disposición en la organización de dicho evento.



Asimismo, reforzando el impulso de estas actividades culturales, tuve el placer de acompañar al maestro Ramón Iván Suárez Caamal, en la presentación de su libro titulado **“Apenas toco el mar y se obscurece”**, realizado en la ciudad de Chetumal, acompañado por el Director de la editorial Praxis el escritor Maestro Carlos López.



Agradezco a quienes nos acompañaron y a quienes hicieron posible este acto histórico, ya que nunca se había realizado un evento de este tipo a las afueras de las oficinas del Poder Legislativo del Estado.

Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México



De la misma manera, el día 14 y 15 de enero del año en curso, en el Parque de Las Palapas ciudad de Cancún, realizamos la presentación del libro titulado “Apenas toco el mar y se oscurece” del maestro Ramón Iván Suárez Caamal, acompañado por el Director de la editorial Praxis el escritor Maestro Carlos López.

le hacen una atenta invitación a la:

EXPOSICIÓN ITINERANTE DE CULTURA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 48 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

14 ENERO
17:00 HRS.

Parque de Las Palapas
Cancún, Quintana Roo

le hacen una atenta invitación a la presentación del libro:

“APENAS TOCO EL MAR Y SE OSCURECE”
de Ramón Iván Suárez Caamal

15 ENERO
16:00 HRS.

Parque de Las Palapas
Cancún, Quintana Roo

A través de la lectura aprendemos, imaginamos, soñamos y abrimos la mente a un mundo nunca visto y experimentado, nos ayuda a ampliar nuestra visión de la realidad al acceder a conocimientos que otros han descubierto y sistematizado. Sin duda, la lectura es un elemento esencial para el aprendizaje de las nuevas generaciones, por ello resulta primordial volver asequible el adquirir los ejemplares literarios.

Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo

f t @ y HumbertoAldana

Continuando con mi labor social, tuve el gusto de visitar y vivir una inolvidable experiencia en la comunidad de X-pichil del municipio de Felipe Carrillo Puerto, pueblo artesanal y de gran tradición cultural en la zona maya, ubicado en el corazón de nuestro Estado. Acudí por la invitación que nos hizo la Secretaria de Desarrollo Económico, la Lic. Karla Almanza López, con quien tuvimos la oportunidad de visitar las 6 viviendas de los grupos de artesanas que dedican su vida a la hermosa labor de la fabricación artesanal de ropa, con hermosos y mundialmente reconocidos bordados a mano.

Grandes sorpresas encontramos en la comunidad como una gran consciencia de género entre los habitantes y un gran deseo de trabajo de unidad. ¡Felicidades X-pichil!



Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo

Asistí a la feria “manos emprendedoras” que organizó el Instituto Quintanarroense de la Mujer de la mano de nuestra gobernadora Mara Lezama, donde destacaron la importancia de impulsar, promover y empoderar a las mujeres y su desarrollo en el Estado de Quintana Roo, lo cual permitirá ampliar su participación en todos los ámbitos de la vida. Nuestra amiga y Gobernadora Mara Lezama tiene como eje principal de su gobierno a la mujer quintanarroense, por ellos desde el Congreso Estatal apoyaremos cada una de sus iniciativas que promueva en beneficio de la mujer artesana.





Por otra parte, acudí al 10° encuentro estatal de jóvenes investigadores 2022, donde tuve la oportunidad de percatar la asombrosa capacidad y talento de las y los jóvenes participantes del concurso. La investigación y subdesarrollo científico y tecnológico, son herramientas que han hecho grandes a poderosas naciones. Es un gusto poder compartir momentos con ellas y ellos, los del futuro cada día más presente, los del mañana que inicia hoy a cada instante.

Agradezco la invitación del Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología y al Director del Planetario Ka'Yok', Lic. Alberto Calderón, por la realización de este 10° encuentro de jóvenes en ciencia y tecnología. ¡Con las y los jóvenes, todo!



3. GESTIÓN SOCIAL.

En este rubro es importante destacar que durante el periodo que comprende el receso legislativo, otorgue diversas ayudas sociales como despensas básicas, roscas para el día de reyes magos, juguetes para las y los niños, piñatas y dulces para las fiestas decembrina, mochilas para estudiantes, apoye con una estufa de cocina para la venta de alimentos, entre otros apoyos que contribuyen al bienestar de las familias solicitantes.



DIP. LUIS HUMBERTO **ALDANA** NAVARRO

DIPUTADO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,
COORDINADOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

morena
La esperanza de México

